

ACTA DE 10ª REUNION JUNTA DIRECTIVA APTOCAM. Ejercicio 2014

Lugar: Sede APTOCAM C/ Ibiza 35, 4º B **Fecha:** 31/01/2015

Hora: 10:30 – 14:00

Asistentes: Daniel Emeric (Presidente), Fuensanta García (tesorera), Miguel A. Escudero (Secretario). Vocalías y colaboraciones: Ainhoa Timón, Patricia Ruiz, María Vaquero, Nieves Tapiador, Rubén Serrano, Yolanda Hernández, Laura Fernández, Sonia de Lama y Francisco Javier Belchi.

A continuación se presentan acuerdos y seguimiento de la reunión con los presentes arriba nombrados. Se establece lectura de los comunicados de las personas ausentes en los puntos correspondientes:

Levanta acta de la reunión: Miguel A. Escudero

1. Constitución de la reunión.

Hora de comienzo: **10:45**

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Por unanimidad de todos los presentes se aprueba el acta de la reunión del pasado 20.12.2014 sin ninguna aportación o cambio.

3. Repaso de las tareas pendientes de la reunión anterior.

Secretario hace repaso de las tareas pendientes derivadas de la reunión del pasado 20.12.2014. Secretario procede a añadirlas al nuevo cuadro junto con las tareas derivadas de la reunión de hoy. Una vez finalizado el cuadro con todas las tareas desde secretaria se enviarán vía mail para cerrar definitivamente las tareas acordadas a lo largo de la próxima semana.

5. Firma del acuerdo de confidencialidad de colaboradores, gestiones del libro de actas, acuerdo sobre ofertas de empleo y organización de reuniones de jd.

Secretario hace repaso de la situación de la firma para el acuerdo de confidencialidad de los nuevos colaboradores. Se procede a la recogida de mails para proceder al envío de dicho acuerdo que los nuevos colaboradores devolverán vía mail con la correspondiente firma. Secretario se encarga del envío del mail y de archivar los documentos.

Secretario informa sobre el proceso de renovación del libro de Actas. Ya se ha procedido a la comparecencia ante notario de secretaría y presidencia para la comprobación de firmas. Faltaría pasar el libro por Registro Mercantil para legalizar el libro y para ello se encargará la asesoría (ASEYA). Para contabilizar el presupuesto de dichas tramitaciones, secretario se encargará de contactar con ASEYA para saber el coste y trasmitírselos a tesorería.

Sobre la propuesta de la pasada reunión sobre los criterios de acceso a las ofertas de empleo por parte de los miembros de la junta directiva (citados en el acta anterior del mes de

Diciembre 2014), se ha procedido a la votación vía Excel, quedando aprobados por unanimidad de la junta directiva.

Desde secretaría se recuerda la necesidad de formalizar los puntos a tratar en reunión de junta directiva con formato más aclarativo, para ello es necesario que la vocalía correspondiente prepare dicho punto dejando claro; propuesta a votar y adjunta documentación de propuesta, intentando en la medida no generar debate sin propuesta clara y si algún miembro de la junta directiva tiene alguna opinión contraria de alguna propuesta, es necesario que se formalice alguna propuesta de cambio a lo que se opina negativamente. Todos los presentes están de acuerdo en seguir la vía de comunicación expuesta.

6. Revisión de la remesa de cuotas y preparación de la partida presupuestaria 2015.

Desde Tesorería se informa que se ha formalizado a día 30.01.2015 el cobro de la remesa de cuotas correspondientes del primer semestre del 2015. A día de hoy no se conoce dato de los recibos que serán devueltos. Se prevé por el trabajo realizado desde tesorería que una socia, con la que no se ha podido contactar desde diferentes vías, haya actualizado los datos bancarios, por lo que se prevé que será devuelto el recibo. Si en una semana, dicha socia no ha sido localizada desde las vías de secretaría o tesorería, secretario formalizará la baja.

Tesorería informa que se están formalizando los presupuestos para el ejercicio 2015. En dicha previsión consta lo que se ha transmitido desde las distintas vocalías y queda por cerrar el formato explicativo de la Asamblea General de Socios 2015 sobre el ejercicio 2014, en el cual hay un punto para explicar al asociado con todo detalle las previsión de presupuestos 2015 y solventar las dudas correspondientes. Tesorería informa que se han incluido, presupuesto para el Mapa de TO de la CAM, libro de actas, autobús, tarjetas de presentación de APTOCAM, asesoría jurídica y el nuevo servidor. Se incrementa el presupuesto de investigación y faltaría incluir presupuestos de las vocalías de formación y empleo. Una vez cerrado toda la previsión presupuestaria para el ejercicio 2015, se manda a presidencia.

Secretaría mandará convocatoria de Asamblea General de Socios con los presupuestos adjuntos, así como la memoria económica y de actividades del 2014 en boletín formal a los socios.

7. Asamblea Abierta: decisión definitiva sobre el tema o temas a tratar.

Como se acordó en pasada reunión de junta directiva, se procederá a una asamblea de carácter informal y abierto a todos aquellos Terapeuta Ocupacionales que quieran participar, un vez finalice la ordinaria, y para ello se cierran los siguientes temas informativos:

1. Situación del Colegio de la CAM y situación del Consejo General de Colegios. ,
2. Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
3. Homologación del título de Terapia Ocupacional

Se procede a la votación por parte de los presentes en la reunión, siendo aprobado por unanimidad.

Desde presidencia, se propone crear evento y para ello se establece enlace para que la gente que dese asistir pueda registrarse con el objetivo de contabilizar el aforo.

8. Estado vocalía investigación: beca de investigación. Puesta al día de puntos de encuentro 2015 y del servicio con el experto.

Desde la vocalía informan que hasta el momento hay 14 personas apuntadas en el punto de encuentro de porteo. Como se cumple el mínimo establecido para el desarrollo del evento, sale adelante para el día 7 de febrero de 2015, y a partir del próximo lunes comunicación hace recordatorio de dicho evento. De los miembros de la Junta Directiva que asisten son: Sonia de Lama y Yolanda Hernández. Laura Fernández está en duda.

Se procede a la revisión del documento con las directrices esenciales de la beca de investigación. Se hacen las siguientes aportaciones a incluir:

- Criterios para la solicitud de las personas que pueden acceder a la beca.
- Incluir profesionales del ámbito de la Discapacidad Intelectual.
- Los miembros de la junta directiva pueden solicitar la beca pero se exige de votación.
- Las puntuaciones serán baremadas con diferentes criterios entre los que se valorará con más puntuación a los socios de APTOCAM.
- Los miembros del comité consultivos que proceden a la revisión de los documentos serán de carácter voluntario, y revisarán dichos trabajos dos personas del comité distintas.
- Se mandarán los trabajos en copia digital.

Dichas propuestas de mejora las contempla la vocalía de investigación para cerrar el documento, se mandará por correo y proceder a la votación vía mail.

Sobre el servicio con el experto no hay funcionamiento aun por lo que hay que proceder al contacto con el soporte técnico de la plataforma.

Desde la vocalía informan que los puntos de encuentro están organizados hasta mes junio, por lo que faltarían los otros meses en los que se buscarán propuestas, y si hay alguna propuesta por parte de la junta directiva de los temas que no se han tratado, se pasará contacto a investigación. Nos mandarán desde investigación que temas se han tratado hasta el momento para proyecciones de futuros puntos de encuentro.

9. Puesta en común de los temas a tratar en la Asamblea, revisión de la presentación tiempo y dudas en relación a la presentación de cada uno. Próximo boletín con documento adjunto de presupuestos 2015.

Desde presidencia se ha mandado los documentos referentes al informe de cada vocalía para la exposición en la próxima Asamblea General de Socios. Se plantean por cada informe: los objetivos derivados de la candidatura inicial APTOCAMBIA, qué objetivos están cumplidos, falta por cumplir parcialmente o no se ha iniciado. Posteriormente se desarrollarán acciones realizadas y finalmente las propuestas para el próximo ejercicio 2015. Se estima un tiempo breve para agilizar la asamblea.

Estamos pendientes de actualizar datos para cerrar datos de ejercicio desde 8 de marzo de 2014 hasta 31 de enero 2015. Febrero de 2015 es el mes que inicia el ejercicio 2015.

Se acuerda que todas las vocalías cerrarán documentación o datos a aportar en fecha tope el día 6 de Febrero. Presidencia cierra todas las presentaciones y las mandará a cada vocalía.

Comunicación se encarga de promover por las redes campaña de asistencia a la asamblea.

10. Convenio banco Sabadell.

Desde Vicepresidencia se nos informa de la propuesta de convenio con el Banco Sabadell en la que refiere beneficios a socios y familiares, descuentos en cuotas beneficio en temas de nóminas. Condiciones beneficiosas a los asociados, ya que podría devolver parte de la cuota y desde APTOCAM no haríamos difusión de sus productos, por lo que ellos son los que se ponen en contacto con los asociados para conocer sus productos. Tiene como requerimiento de su política poseer los datos personales (mail, teléfono y DNI) para mantener contacto con el asociado. Tendríamos que formalizar el número de asociado y sería un convenio de caducidad a los 3 años. Nos informan también que están experimentados en trabajar con colectivos profesionales, ya que gestionan colegios u otras asociaciones.

Al comentar con BANKIA dicha propuesta, nos informa tesorera que estos nos hacen contraoferta cambiando el tipo de cuenta a otra de emprendedores con los beneficios correspondientes.

Ainhoa, vocal de legislación, propone negociar con el Banco Sabadell, para que no requieran datos como el teléfono o DNI.

Yolanda Hernández, vocal de Investigación se reunirá con conocido del Banco Santander para posible acuerdo y acordar ventajas.

Toda la información correspondiente se trasladará a Vicepresidencia y Tesorería para finalizar el acuerdo más conveniente para APTOCAM. En próxima reunión de junta directiva se valora decisión final y se procede a la votación.

11. Estado de acciones formativas:

Desde formación nos informan que el curso introductorio al “ejercicio Terapéutico Cognoscitivo, Método Perfetti, hay 12 inscritos a día de hoy, faltan por proceder al ingreso y hay alguna persona no asociada. Informan que está cerrado y organizada toda la sesión formativa e incluso las personas encargadas de la vocalía. Se ha realizado la acreditación del curso mediante formato digital. Desde comunicación se procederá a difundir.

Para el curso de “Rehabilitación del Miembro Superior en el Daño Cerebral Adquirido” de A.S.C. se está preparando la documentación para pedir la acreditación, aun no hay respuesta de la acreditación del año anterior. Se prevé dicha formación para los dos últimos fines de semana del mes de Junio.

Se está valorando hacer un curso en “Curso práctico en Terapia Ocupacional en Geriatría”.

El curso en “Actualización de los procesos de intervención de Terapia Ocupacional en Salud mental”, de momento nos ha mandado el ponente Sergio Guzmán, hace guía de propuesta de formación. Desde formación nos mandan esta semana la propuesta al correo y se vota por mail. Quedaría pendiente estipular dónde se realizaría dicha formación.

La propuesta de formación con la Agencia Antidroga del Curso Actúa “Formación en prevención en Prevención de las Drogodencias” está aceptada y se prevé realización para el mes de Junio.

La propuesta de formación en Vendaje Neuromuscular, con la docente Paloma Ortega. se valora la posibilidad de realizarlo en los meses de abril y mayo. Esta semana se manda también propuesta para el sitio, se propone CRMF Vallecas. Laura Fernández, vocal de investigación confirma la disponibilidad del sitio.

Presidencia contactará con J.H. para propuesta de formación online sobre Nuevas Tecnologías. Una vez cierre éste la propuesta con el docente, se trasladará dicha información de propuesta a Tesorería para contabilizar presupuestos y con Formación para inclusión en la programación formativa 2015.

12. Estado de las gestiones y contactos políticos en relación al colegio profesional.

Desde Vicepresidencia y presidencia se informa que:

- Se ha contactado con S.V. de la Subdirección Técnica del Consejero de Justicia y al presidente de la comunidad para comentar situación de la petición del Colegio.
- Se confirma que la Carta que se ha mandado al Defensor del pueblo, tiene registro de entrada, por lo que estaremos al tanto de la devolución de noticias al respecto.
- Se establecen contactos con la parlamentaria C.A. del Partido Socialista de Madrid. Se envían cartas a los partidos de Izquierda Unida y Unión Progreso y Democracia. Por lo que desde Relaciones Exteriores están a la espera de respuestas.

13. Estado del Mapa de TO: información sobre respuestas de patrocinadores y revisión de expertos.

Informa presidente sobre el estado del Mapa de TO de la CAM que de los contactos establecidos en relación a miembros del comité han contestado: C.C., M.J. G. y A.S. para la revisión del Mapa mostrando su conformidad en el proceso.

Para las propuestas de patrocinadores, contestan: AYTONA que sí colabora en patrocinar la propuesta en concepto de aportación económica o donación. DRAFT también colaborará y además propone hacer formulario y herramientas de trabajo para la captación. La Universidad de la Salle y la Universidad RJC de Madrid rechazan participación de patrocinar el estudio. Desde tesorería se valora la posibilidad de algún patrocinador más para poder cubrir los gastos. Se informa que el excedente económico se reinvertirá en el propio estudio del Mapa de TO.

Desde presidencia, nos informará del estado definitivo de patrocinadores cuando esté el listado cerrado.

14. Resolución de incidencias con Antartida, formas de contacto y posibilidad de formación.

Desde presidencia nos informa que se ha contactado con B.A. del soporte técnico (Antártida) con las dudas y problemas que corresponden a la plataforma por parte de cada vocalía, así como del informe que nos mandaron con el estado de las incidencias solicitadas desde la junta directiva, pidiendo disculpas por los errores no subsanados.

Desde el Servicio Técnico ofrecen la posibilidad de formación a los miembros de la junta directiva acerca del uso de la plataforma. Desde secretaria se acordará fecha para la posible formación y en principio las vocalías que quieran se podrán unir a dicha formación para la resolución de dudas. Cuando se cierre fecha de formación, secretaría informará.

Desde el soporte técnico nos confirman del consumo de horas en relación al soporte técnico. Dicho servicio contratado por APTOCAM tiene un límite de horas mensuales. Ainhoa Timón, vocal de legislación, propone que manden el registro de horas de mantenimiento temporalmente para que sepamos las horas. Desde presidencia se pondrán en contacto con B.A. Para que nos hagan estimación de las horas que vamos cubriendo e ir valorando en junta directiva según el momento en el que nos encontremos en que las vamos cubriendo, priorizando tareas en la web.

15. Próxima reunión Lscp y Convenio de Organizaciones de TO. Información sobre temas a tratar y decisión sobre acompañamiento ante ausencia de Vicepresidencia.

Se establece que para la próxima reunión de organizaciones acuda en representación de APOTCAM, Presidente y Rubén Serrano, vocal de Comunicación.

En la reunión de Convenio de Organizaciones de TO se informará sobre el Convenio que se está negociando de Ortopedias en el que Rubén Serrano, se encarga de recopilar información del convenio y trasladarla al foro, para poder establecer un consenso de la participación y papel de la figura del Terapeuta Ocupacional en las distintas comunidades.

Informa presidente de la participaran de los miembros de la Sociedad Española Geriatria y Gerontología (SEGG) para la presentación del trabajo de la terapia Ocupacional. Acudirán R.M. y J.F. en representación de la SEGG.

Desde Desde APTOCAM se ha efectuado la denuncia del convenio para la inclusión de una cláusula de mejora del mismo que se someterá a votación en dicha reunión y que tendrá como objetivo coordinar las acciones formativas propuestas por las diferentes organizaciones firmantes. Para promover la participación de APTOCAM en la planificación de las futuras acciones formativas de las organizaciones y cerrar en conjunto propuestas eficientes. Esta propuesta viene a tiempo ya que coincide con fecha de renovación del convenio.

Sobre la reunión de la comisión de la ALSP que se coordina desde el COPTOEX, se procederá a informar acciones de la comisión designada sobre los acuerdos con Brosetas Abogados. Las acciones asignada para APTOCAM están realizadas.

16. Protocolo de intrusismo. Estado de desarrollo del documento.

Desde Relaciones Exteriores se prevé establecer directrices comunes y acuerdos en próxima reunión del convenio de asociaciones y colegios. Una vez se cierren las aportaciones por parte de todas las organizaciones y se establezca consenso en el desarrollo del documento protocolario sobre intrusismo, APOTCAM se acogerá al mismo documento e informará de dicho protocolo.

Desde APTOCAM nos hemos estado informando y trabajando en pro de elaborar un documento según la legislación básica actual en materia de intrusismo profesional y atender a los casos de formación. Hasta ahora algunos de los casos denunciados como supuesto "intrusismo" se encuadrarían mejor en el ámbito de la publicidad engañosa o la competencia desleal.

17. Ruegos y preguntas.

Se establece turno de ruegos y preguntas por parte de los miembros de la junta directiva:

1. Vicepresidencia informa que se firmará el convenio con la editorial Panamericana.
2. Rubén Serrano, vocal de comunicación, informa que estuvo presente en la reunión sobre el convenio de Ortopedias que se lleva a cabo con la Federación de Ortopedias (FEDOP). Hasta ahora en dicho convenio no reza la praxis del Terapeuta Ocupacional y para ello, se empezarán a establecer comunicación sobre el papel que se está ejerciendo en otras comunidades (punto 15) y establecer criterios consensuados para llevarlos a dicha reunión con FEDOP.
3. Secretario informa de propuesta de colaborador estudiante universitario que se puso en contacto con APTOCAM vía mail. Se ponen en contacto con él desde Presidencia y Vicepresidencia para derivar su propuesta de trabajo en asociaciones estudiantiles que están en contacto con APTOCAM
4. Presidencia informa del cambio del servidor de la plataforma, no se pudo llevar a cabo porque el presupuesto de 70 euros no estaba contemplado. Vamos a dejar pasar el mes de enero para reanudar esta cuestión y no afecte a los servicios de altas/bajas o al programa de facturación.
5. Informa presidencia que las gestiones para la realización de las jornadas se presupuestan en 10.000 euros, ya que por excedente económico del ejercicio económico 2014, son aceptables, esto permite a la comisión que está promoviendo las jornadas puedan seguir trabajando en la organización del evento.
6. Se prevé contacto de Vicepresidencia con el Hospital del Niño Jesús para obtener información de las plazas de Terapia Ocupacional del servicio.
- 7.

Se cierra sesión: 13:53

Miguel A. Escudero
Secretario APTOCAM